



Ciudad de México a 09 de junio de 2021

Circular No. SECTEI/IESRC/DAF/019/2021

Asunto: Circular por la que se da a conocer la Carta de Obligaciones de los Servidores públicos y la Notificación de Marco Normativo.

**DIRECTORA GENERAL, SECRETARÍA GENERAL,
DIRECCIONES EJECUTIVAS, DIRECTORES DE ÁREA,
SUBDIRECTORES Y PERSONAL DE ESTRUCTURA
EN GENERAL DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS
SUPERIORES DE LA CIUDAD DE MÉXICO
"ROSARIO CASTELLANOS".**

Por medio de la presente y con fundamento en lo establecido en los artículos 7 inciso A, numeral 4 de la Constitución Política de la Ciudad de México, 47 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, y 129 fracciones I, XI, XIII, XIV y XXI del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México y demás normatividad aplicable en la materia, se suscribe la presente:

CIRCULAR

La presente circular, es de observancia general para todos los titulares de las áreas administrativas y académicas con adscripción de personal de estructura, a fin de dar a conocer los formatos denominados: **Carta de Obligaciones de los Servidores Públicos** y la **Notificación del Marco Normativo, Funciones, Obligaciones y Cursos Mandatorios para el personal de estructura del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos"**.

PRIMERO.- LLENADO DE LOS FORMATOS.

Todos el personal de estructura del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos", deberá requisitar ambos documentos con su nombre y empleo, cargo o comisión con letra de molde y firma autógrafa en tinta azul y remitirlo a la Subdirección de Finanzas y Capital Humano de este Instituto.

SEGUNDO.- ENTREGA DE FORMATOS.

Posterior al llenado de los formatos de conformidad con el numeral primero de esta circular, los titulares de cada área, deberán hacer llegar mediante oficio dirigido a la Subdirección de Finanzas y Capital Humano del Instituto, el total de los formatos correspondientes al personal de estructura a digno cargo.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECTEI



INSTITUTO ROSARIO
CASTELLANOS

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E
INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO
INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LA CIUDAD DE
MÉXICO, "ROSARIO CASTELLANOS"
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

TERCERO.- FECHA Y LUGAR DE ENTREGA.

La entrega de los citados formatos será a partir del 10 y hasta el 17 de junio del 2021, en las oficinas de la Dirección de Administración y Finanzas del Instituto, sita en Av. Chapultepec No. 49, Planta Baja, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06010 de esta Ciudad de México, en un horario de 10 a 14 hrs.

Sin otro particular por el momento, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.C. HUGO DONOVAN MORENO CASTILLO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEL "IRC"

UFA